



# **COMUNICACION Y MEDIO AMBIENTE**

**CRITERIOS PARA EL MANEJO DE  
LA COMUNICACION EN TORNO A  
LA PROBLEMATICA DEL MEDIO AMBIENTE**

Por: **C.S. Julieta Montoya de López**

**S**obre el carácter de la información la preocupación ecológica se ha convertido en un imperativo ineludible para todos los países del mundo. La degradación del ambiente, entre cuyos indicadores más evidentes se encuentran la contaminación del aire y del agua, las transformaciones de los ecosistemas terrestres, los procesos de deforestación, la lluvia ácida y el llamado efecto invernadero, condicionan la calidad de vida y las características de desarrollo de las sociedades.

Es importante destacar el sustrato suministrado por las ciencias humanas y sociales para la mejor comprensión del desarrollo que ha sufrido la protección ambiental en los últimos años.

Dentro de esta perspectiva será necesario ubicar los criterios básicos desde el punto de vista de la problemática y los criterios éticos profesionales en el manejo de la información y en la producción de la comunicación.

La respuesta a los signos de crisis a nivel mundial fue una nueva forma de pensar que se plasmó primero en declaraciones internacionales, como la del Club de Roma: en las que se restituyó como primera medida la visión del conjunto de los diversos problemas y su carácter universal, lo que implica que debe ser analizada dentro de una nueva filosofía. El Club de Roma reclamó una nueva concepción de los valores, una nueva ética en el uso de los bienes materiales, una nueva ética en particular el trato con los recursos naturales (1).

Esta visión de conjunto o visión global considerémoslo el primer elemento o criterio básico. A su vez

implica un equilibrio entre Norte y Sur, entre ricos y pobres. Lo que nos lleva a considerar sus implicaciones, ético-políticas y económicas. Comprende por supuesto una nueva visión del hombre, una visión integral que reinserte al hombre en la creación, que advierta los peligros del crecimiento sin tener por ello que renunciar al mismo. En la nueva forma de pensar se le debe asignar una importancia totalmente diferente a la problemática ambiental.

Los estudiosos en el tema, consideran fundamental incorporar esta función económica global, esto es, asignar a los bienes como aire, agua, tierra, "nuevos precios" en el proceso económico. Dentro de este concepto es claro que cuando un determinado crecimiento económico produce una destrucción irreversible de los recursos naturales o un deterioro ambiental imposible de compensar, es necesario considerar la posibilidad de renunciar a este crecimiento por cuanto significaría destruir en forma definitiva, las bases existenciales naturales de las futuras generaciones. Pero este supuesto es difícil de aplicar, teniendo en cuenta las necesidades poblacionales, aún en los países ricos, ¿qué se plantea entonces, en relación con los pobres? ¿Donde sólo con conocimiento se pueden facilitar nuevas respuestas a los problemas existentes? A pesar de que estas consideraciones no siempre permiten su traducción lisa y llana, a la práctica, si es necesario fijar objetivos y considerar medidas preventivas que eviten destrucciones definitivamente irreversibles en el plano ambiental.

Este primer elemento se constituye en el contexto necesario para interpretar y valorar los problemas ambientales del planeta.

Un segundo elemento fundamental es el principio ecológico de la prevención, ello significa concreta-

---

(1) Klaus Lippold. "Importancia ética, política económica de la protección ambiental". Revista contribuciones No. 3, julio-septiembre de 1990, pag. 66-74

mente que estamos empeñados en evitar de antemano una contaminación o un deterioro ambiental. Implica un desarrollo científico y tecnológico para minimizar los riesgos en los mismos procesos de producción y una definida política de educación ambiental para prevenir los riesgos ocasionados por la intervención de los seres humanos en forma directa. (tala indiscriminada de los bosques, pesca con explosivos, etc., etc.). Esto sin embargo tiene repercusiones en el plano económico de difícil solución, tendremos que considerarlo dentro de un concepto integral en un nuevo sistema de máxima seguridad social, máxima protección ambiental, máxima estabilidad laboral, etc.

Lo fundamental por considerar tiene que ser que de este modo contribuyamos a preservar las bases existenciales naturales y a conservar la multiplicidad de las especies.

En relación con estos dos primeros aspectos se impone un pensamiento diferenciador que no permite modelos simplistas por cuanto éstos no sirven para solucionar los complejos problemas que enfrentamos.

Frente a los desarrollos de los países ricos y las aspiraciones de los países pobres debemos plantearnos en cada caso qué significa protección ambiental para la infraestructura económica, para la vivienda, para el bienestar social, etc. Se trata de distinguir entre los diferentes países y sus requerimientos totalmente diferentes.

Un tercer elemento importante se refiere a la **legislación nacional e internacional** en materia de protección del medio ambiente, la primera debe ser coherente con la segunda, ya que la concepción de esta problemá-

tica es de carácter integral y global. En relación con este tema se plantea el de las instancias encargadas de la protección ambiental. Actualmente predominan las iniciativas de los ciudadanos que se ocupan de los problemas ambientales sobre las entidades gubernamentales la mayoría de las veces inoperante, aún no se integra este problema o los generales de un país o de un sector del continente.

Es evidente que la concientización ambiental no puede agotarse en reclamaciones que se plantean a otros, sino que tiene que traducirse en la voluntad de aceptar

limitaciones en el propio estándar de vida en los países ricos y una mayor diferenciación en el análisis del desarrollo en los países pobres.

**La dimensión cultural** de la calidad de vida, el medio ambiente y el desarrollo, se constituye en un aspecto fundamental en el análisis.

Bajo la óptica del mundo industrializado y nacional la calidad de vida, el desarrollo y el medio ambiente

son actualmente conceptualizados como sujetos de evaluación siempre y cuando respondan a criterios de rentabilidad usualmente cuantificables en términos económicos, de crecimiento de la producción y del consumo. Esta evaluación metodológica ha forzado la medición de la calidad de vida a un plano de mediciones llamadas **objetivas** y cuantificables, renta per cápita, médicos per cápita, etc., evaluación ésta, de carácter fragmentario y pragmático que no incluye los elementos del todo cultural, en el cual es importante la dimensión subjetiva que corresponde al ser humano y a sus circunstancias concretas.



Esta constatación plantea, una dimensión ética del desarrollo, pues si subjetivamente los estratos marginales de nuestras sociedades se contentan con poco que mejore su entorno, para qué realizar entonces inversión social? En "América Latina deben tomarse en cuenta el marco de patrones de valores, sus modelos educativos informales, su sentido de la solidaridad, la dimensión casi mágica de la espiritualidad, así como su referente histórico, todos ellos modelos de la conducta psicosocial que conforma la personalidad de base del latinoamericano, y sin la cual resultan incomprensibles y sin significación las mediciones de los llamados indicadores sociales"(2).



"Los indicadores que llamamos de dimensión cultural pertenecen a lo existencial del ser humano. Entre los más comunes, sujetos a estudios de comparación estarían:

- El arraigo territorial y los conceptos de la tierra, la propiedad y la patria.
- El sentido dominante de las relaciones gregarias y solidarias, donde se privilegian la familia, la amistad, sobre la producción y la competencia.
- La fuerte diferenciación de los roles sexuales.
- El concepto de estructura matrifocal y redistributiva de la sociedad productiva.
- La trascendencia mística y espiritual.
- El consumo como instrumento de relación.

Estos factores merecen una interpretación más integral:

- El mismo concepto integral de calidad de vida de desarrollo medio ambiente, se constituye en algo más que la simple sumatoria, de la satisfacción de una

multiplicidad de intereses, abarca tanto las necesidades como las aspiraciones, el plano individual y social, las determinaciones materiales como inmateriales, los elementos conscientes como inconscientes.

Un aspecto importante en esta valoración es que aunque la intensidad motivacional puede ser muy variable de un estamento social a otro, se diría que se trata de un objetivo humano terminal, vivir cada día cualitativa y cuantitativamente mejor.

- Las crisis económicas y políticas de coyuntura tienden a alterar los indicadores, "duros" (política ambiental, macrodesarrollo tecnológico, etc., pero difícilmente modifican los "blandos" o propiamente culturales.

- Por último los individuos sentirán satisfacción de la calidad de su vida, su nivel de desarrollo, sus relaciones con el ambiente siempre que puedan esperar de esos conceptos y de la sociedad cierto tipo y cantidad de logros. **En esta perspectiva es esencial la importancia instrumental y la responsabilidad social que tiene sobre el entorno el impacto de la información".**



Los indicadores de la "dimensión ambiental" son aquellos que permiten evaluar el desarrollo relativo de las condiciones existenciales del hombre en sociedad. Entre las más comunes figuran:

- La educación y el trabajo como medios de logro de movilidad social.
- Las condiciones de hábitat (vivienda, servicios, espacio, clima) como niveles de calificación del medio ambiente ecológico.

---

(2) Alfredo Keller Roche, *Revista Contaminaciones* No. 3, julio-septiembre 1990, pag. 74-80.

- Las condiciones económicas generadoras de empresas familiares como instrumentos de acceso o bienes de consumo del nivel relativo de confort.

- La accesibilidad a las instituciones intermedias (partidos políticos, sindicatos, gremios como instrumentos de participación social).

- La accesibilidad a los medios de comunicación social como mecanismos de evaluación del entorno e instrumento para la toma de decisiones económicas y políticas.

## CRITERIOS ETICOS EN EL MANEJO DE LA COMUNICACION AMBIENTAL

Dada la importancia de esta problemática en el mundo moderno, la acción informativa debe ser guiada por criterios éticos, de responsabilidad social, orientada al bien común y a su contribución social.

Es función primordial de los medios y responsabilidad de los comunicadores **educar** sobre los desafíos que plantea el problema del medio ambiente, **orientar** sobre la verdad de la problemática ecológica, **mover a la acción**, impulsar campañas educativas, de prevención y de respeto por el medio ambiente.

## II

En la labor informativa, centrada desafortunadamente en las catástrofes o daños ecológicos, debe el comunicador:

- Establecer una proporción directa entre su responsabilidad y la credibilidad a que aspira.
- Propiciar procesos de reflexión favoreciendo



el ejercicio de la interpretación y comprensión de los textos periodísticos.

- Ubicar el fenómeno y establecer diferencias, no aventurar juicios de responsabilidad, ni interpretar irreflexivamente buscando culpables.

- Definir claramente la acción informativa en la prevención, la situación en sí y posterior a los hechos. La credibilidad del comunicador aumenta en proporción a su relación de continuidad con la crisis.

- Es necesario diferenciar la información de acuerdo con la diferenciación de los medios, para aprovechar las ventajas comparativas en favor de una mejor y mayor información.

- Hay un saber científico de alta credibilidad que el comunicador debe mirar y acatar privilegiándolo y distinguiéndolo de su propio conocimiento de los hechos.

- En todo caso, el comunicador debe privilegiar aquellas temáticas que son de carácter prioritario en los problemas del país.(3)

## PROPUESTAS DE COMUNICACION

El pensar en el desarrollo de una propuesta de comunicación es necesario plantear unos presupuestos básicos, que se constituyen en el fundamento o soporte de la misma.

(3) Gildardo Lotero, *Revista de Comunicación No. 12 de 1989. Crisis y situaciones de emergencia.*

Retomemos algunos ya planteados:

a. Criterios en cuanto al manejo de la información especializada así: generales, ambientales, jurídicos y culturales. Ellos nos permiten establecer el marco conceptual necesario para ubicar la problemática.

b. Criterios éticos en cuanto al manejo de la información se refiere, apuntan necesariamente a la responsabilidad social frente a un tema tan delicado y de tanta trascendencia.

## FORMULACION DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION

- **Una primera estrategia** es fomentar las relaciones de mutuo apoyo entre comunicadores y ambientalistas o científicos del medio ambiente, con el fin de establecer prioridades en cuanto a la temática y realizar propuestas comunicacionales de acuerdo con ellas.

Hay que recordar sin embargo, que sólo la comunicación no podrá constituir una alternativa de solución en sí misma y deberá estar asociada a propuestas de carácter integral que otras disciplinas y otras entidades generen.

En este sentido es vital la presencia y los aportes de la educación y la comunicación para la redefinición de las políticas ambientales, aplicación adecuada de las disposiciones legales, la promoción y difusión de los avances científicos sobre los impactos ambientales, la planificación nacional del ecodesarrollo, la comunicación objetiva sobre las innovaciones que reduzcan los daños ecológicos, etc(4).

Frente a estos nuevos compromisos la agenda para esta década registra la necesidad de priorizar acciones, reunificar acciones de cooperación regional y considerar nuevos sectores de población hacia quienes dirigir los esfuerzos:

1. Investigar la comunicación sobre el medio ambiente en todos los niveles del sistema educativo con el fin de detectar la percepción humana sobre las relaciones hombre-naturaleza, identificar los niveles de conocimientos y actitudes sobre el medio ambiente.

2. Capacitación que incremente el diseño, administración y ejecución de proyectos a nivel micro y macro social: en las áreas del desarrollo ambiental. Identificamos como sujetos prioritarios de dicha capacitación al sector docente por su papel protagónico en el sistema educativo y a los comunicadores sociales por su papel de orientador de la opinión pública.

3. Desarrollo de nuevas estrategias de motivación, información, dirigidos a los niños y jóvenes tendientes a estimular los trabajos colectivos:

- Albumes educativos (flora, fauna, etc.)
- Publicación de suplementos infantiles
- Programas especializados de T.V.
- Organización de parques y jardines botánicos dentro de los centros escolares
- Cartillas ecológicas
- Dramatización con el tema ecológico
- Literatura infantil, etc.

4. Ampliar los espacios y cobertura de los programas y acciones proyectados en los medios masivos de comunicación con el fin de lograr mayor nivel de impacto educativo en la audiencia.

---

(4) Ileana Golcher. *Los Medios de Comunicación Social y su participación en la Educación Ambiental. En los países del convenio Andrés Bello. Revista Ciencia y Tecnología No. 20, 1990.*

“Las acciones por desarrollar en la presente década deberán conducirnos a generar los mecanismos que permiten una real coordinación nacional y regional de programas que tiendan a fortalecer las estrategias de las entidades no gubernamentales, conjuntamente con los organismos internacionales, redimensionando el protagonismo estatal que origine nuevas dinámicas de voluntad política para administrar más que teorizar, para comunicar más que informar, para prevenir y motivar más que sancionar y decomisar en una palabra, para educar con criterio futurista.

En el fondo lo que más demanda esta década es menos retórica y más acción de nuestras plataformas de trabajo” Ileana Golcher.

## **ESTRATEGIA EDUCATIVA-COMUNICATIVA**

“Todo proceso educativo implica también un proceso de Educación. De allí la necesidad de que quienes estén interesados en desarrollar acciones educativas entre la población general, tengan además del conocimiento adecuado y actualizado de la materia que cultivan, al menos, información básica acerca de los mecanismos con que opera la comunicación productiva entre las personas. Y mejor aún información y habilidad para utilizar las posibilidades educacionales que ofrecen los diversos medios de Comunicación Social.

“La Educación Ambiental por tanto, se asume aquí como un proceso formativo, mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad tomen conciencia de las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, para que actúen integrada y racionalmente con un medio”. En otras palabras, se basa en el conocimiento

y la acción y precisa llegar a los más amplios sectores de la población (5).

Desde otra dimensión, sin embargo, gracias al avance de la tecnología electrónica, casi la totalidad de la población de la subregión, tiene acceso a información variada y actual, a través de los medios de Comunicación Social, tales como la radio y la T.V., los cuales llegan incluso a la población, principalmente urbana. Existe además una quinta forma de Comunicación Social que conforma lo que se conoce como “medios o formas alternativas de Comunicación Social”, ellos son entre otros: el teatro popular, impresos populares, como castillos y días de campo, etc.

La existencia de todos estos medios o formas de llegar a la población con mensajes ambientalistas constructivos, hace posible que la educación, en su calidad de no formal, pueda efectivamente alcanzar a toda la población en una aproximación creativa y sugestiva, susceptible de influir en las personas y comunidades para desarrollar un comportamiento ambientalista positivo, vía una Educación Ambiental Dinámica, participativa y estimulante, para hacer a la gente consciente de su derecho y de su obligación, para disfrutar y mantener, respectivamente, un ambiente saludable y compatible con la condición humana. Para ello resulta necesario el apoyo directo de los medios de Comunicación Social, sólo así, se podrá tener resultados de importancia en el corto, mediano y largo plazo”.(6)

---

(5) *Mesas de trabajo con ambientalistas y comunicadores. Revista Ciencia y Tecnología No. 19 Bogotá, 1990.*

(6) *Ibid Mesas de trabajo con ambientalistas y comunicadores.*